





HOMOCLAVE	VS-MH-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	09-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Servicio de espacio para descargue de mercancías			
Servicio de espacio para descargue de mercancías			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Art. 103 de las Disposiciones Administrativas de Recaudacion del Municipio de Valle de Santiago, gto.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona que desee acceder al Mercado Municipal y ocupe un espacio para carga y descarga.			
PASOS			
1.acudir al area de descargue	4.pagar la cuota por hora al recaudador		
2.buscar espacio disponible	5.recibir su boleto de pago		
3.posicionarse en el espacio			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
No aplica			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O			
No se requiere			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se requiere		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No se requiere			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Joel Nieto Gomez	456 643 0136	mercadohidalgo15@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediato	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$5.00		Efectivo con la persona recaudadora	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Inmediato			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Inmediato			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Departamento de Mercado		
AREA O DEPARTAMENTO	Administracion de Mercado		
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes 8:00 am a 16:00 pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro		
TELEFONO (S)	456 64 30136		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	mercadohidalgo15@hotmail.com		

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	456 64 30067	contraloria@valledesantiago.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Boleto

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. JOEL NIETO GOMEZ ENCARGADO DE DEPARTAMENTO	



HOMOCLAVE	VS-MH-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	09-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Servicio de sanitarios publicos			
Boleto de cobro por hacer uso de los sanitarios publicos que se encuentran dentro de las Instalaciones del Mercado Municipal.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Art. 3, inc. 4 de las Disposiciones Administrativas de Recaudacion del Municipio de Valle de Santiago, gto.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona que desee acceder al Mercado Municipal y haga uso de sanitarios.			
PASOS			
1. Acudir a las instalaciones del Mercado.		4. Recibir su boleto de pago	
2. Acudir al area de Sanitarios			
3. Pagar la cuota			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
No aplica			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS			
No se requiere			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se requiere		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No se requiere			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Joel Nieto Gomez	456 643 0136	mercadohidalgo15@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediato		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$3.00		Efectivo con la persona recaudadora	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Inmediato			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Inmediato			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Departamento de Mercado		
AREA O DEPARTAMENTO	Administracion de Mercado		
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro		

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

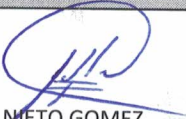

Lunes a viernes 8:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.**DOMICILIO (S)** Local 159, pasillo I, Zona Centro**TELEFONO (S)** 456 64 30136**CORREO ELECTRÓNICO (S)** mercadohidalgo15@hotmail.com**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	456 64 30067	contraloria@valledesantiago.gob.mx



XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Boleto

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. JOEL METO GOMEZ ENCARGADO DE DEPARTAMENTO	



HOMOCLAVE	VS-MH-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	09-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Permiso o licencia para ejercer el comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos o ambulantes			
Boleto por concepto de cobro por ejercer el comercio dentro de las Instalaciones del Mercado Municipal.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Art. 101 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Valle de Santiago, gto.			
Art. 76 del Reglamento de Mercados, Tianguis y Uso de la vía pública para el Municipio de Valle de Santiago, Gto.			
Art. 77, frac. VIII, del Reglamento de Mercados, Tianguis y Uso de la vía pública para el Municipio de Valle de Santiago, Gto.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona que ejerza el comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y ambulantes y que cuenten con un lugar previamente asignado			
PASOS			
1. Acudir a las instalaciones del Mercado.		4. Recibir su boleto de pago	
2. Acudir al área previamente asignada para ejercer el comercio			
3. Pagar la cuota al recaudador			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. Acudir a las instalaciones del Mercado		2.	Departamento de Mercado
Solicitar lugar para ejercer el comercio			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS			
Formato libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No se requiere			No aplica
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Revisar la factibilidad del espacio a designar			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Joel Nieto Gomez	456 643 0136	mercadohidalgo15@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediato		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$5.00 a \$20.00		Efectivo con la persona recaudadora	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Diaria			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Inmediato			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Departamento de Mercado		

AREA O DEPARTAMENTO	Administracion de Mercado	
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes 8:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro	
TELEFONO (S)	456 64 30136	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	mercadohidalgo15@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	456 64 30067	contraloría@valledesantiago.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Boleto		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C. JOEL NIETO GOMEZ ENCARGADO DE DEPARTAMENTO		



HOMOCLAVE	VS-MH-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	09-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Por el uso de concesion de los espacios ubicados al interior de los mercados municipales			
Pago por medio de entero provisional de pago, por concepto de cuota ejercida por mes, año, giro, por ejercer el uso de espacio dentro de las instalaciones del Mercado Municipal.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Art. 97 de las Disposiciones Administrativas de Recaudacion del Municipio de Valle de Santiago, gto.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Por el uso de concesion de los espacios ubicados al interior de los mercados municipales.			
PASOS			
1.Acudir a las instalaciones del Mercado.		4.Recibir su boleto de pago	
2.Acudir al area previamente asignada para ejercer el comercio			
3.Pagar la cuota al recaudador			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Posecion de la concesion del espacio		Secretaria de Ayuntamiento	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS			
No se requiere			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se requiere		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Verificación del espacio a designado			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Joel Nieto Gomez	456 643 0136	mercadohidalgo15@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Inmediato		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
De acuerdo al giro comercial		Efectivo con la persona recaudadora	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Diaria			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Mensual			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Departamento de Mercado		
AREA O DEPARTAMENTO	Administracion de Mercado		
DOMICILIO (S)	Local 159, pasillo I, Zona Centro		

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes 8:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.**DOMICILIO (S)** Local 159, pasillo I, Zona Centro**TELEFONO (S)** 456 64 30136**CORREO ELECTRÓNICO (S)** mercadohidalgo15@hotmail.com**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	456 64 30067	contraloria@valledesantiago.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Boleta

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
C. JOEL NIETO GOMEZ
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO**SELLO DE LA DIRECCIÓN.**